COPIA - UDAF -

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV

Guatemala 06 de Junio de 2016
Oficio UDAF 421-2016

Señores
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

Estimados Señores:

De manera atenta me dirijo a ustedes, en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 17 Ter y 30 Ter del Decreto 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" y sus reformas, la información correspondiente al mes de Mayo, así:

a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas con nombres y montos, con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable.

b) Programación y reprogramaciones de jornales.

c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.

d) Programaciones de arrendamiento de edificios.

e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales

f) Programación y Reprogramación de aportes al sector privado

g) Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados.

h) Informes de liquidación presupuestarios del ejercicio fiscal anterior.

Sin otro particular me suscribo, de ustedes,

Deferentemente,

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Adjunto CD con los datos.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
07 JUN 2016
Hora: 10:30 Recibe:

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV

COPIA -UDAF-

Guatemala 06 de Junio de 2016
Oficio UDAF 422-2016

Señores
Comisión de Probidad
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

Estimados Señores:

De manera atenta me dirijo a ustedes, en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 17 Ter y 30 Ter del Decreto 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" y sus reformas, la información correspondiente al mes de Mayo, así:

a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas con nombres y montos, con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable.

b) Programación y reprogramaciones de jornales.

c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.

d) Programaciones de arrendamiento de edificios.

e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales

f) Programación y Reprogramación de aportes al sector privado

g) Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados.

h) Informes de liquidación presupuestarios del ejercicio fiscal anterior.

Sin otro particular me suscribo, de ustedes,

Deferentemente,

Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Adjunto CD con los datos.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
07 JUN 2016
RECIBIDO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV

COPIA - UDAF -

Guatemala 06 de Junio de 2016
Oficio UDAF 423-2016

Señores
Comisión Extraordinaria Nacional por la Transparencia
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

Estimados Señores:

De manera atenta me dirijo a ustedes, en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 17 Ter y 30 Ter del Decreto 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" y sus reformas, la información correspondiente al mes de Mayo, así:

a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas con nombres y montos, con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable.

b) Programación y reprogramaciones de jornales.

c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.

d) Programaciones de arrendamiento de edificios.

e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales

f) Programación y Reprogramación de aportes al sector privado

g) Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados.

h) Informes de liquidación presupuestarios del ejercicio fiscal anterior.

Sin otro particular me suscribo, de ustedes,

Deferentemente,

Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
0 7 JUN 2016
Hora: 10:30 Recibe:

Adjunto CD con los datos.